



CLAQUETA EMÉRITA IV - BASES CONCURSO DE CORTOMETRAJES

¿Qué es Claqueta Emérita?

Claqueta Emérita es un festival que combina los proyectos audiovisuales con la danza y las artes escénicas y que tiene como eje vertebrador, la celebración de un concurso de cortometrajes que se materializa en una gala final de entrega de premios a los mejores productos presentados. Durante los días previos a esta gala final se llevarán a cabo proyecciones de las obras recibidas, teniendo también lugar una serie de talleres vinculados al mundo del audiovisual y las artes escénicas, ponencias y diferentes actividades culturales.

Con un claro valor educativo, Claqueta Emérita favorece la producción y difusión de audiovisuales realizados por creadores extremeños o residentes en la región, dándolos a conocer al público en general con objeto de promover el mercado audiovisual en Extremadura.

Por otra parte, potencia y da apoyo al tejido empresarial de la zona, tanto al audiovisual como al escénico, proporcionándoles a las empresas y profesionales del medio de la región un lugar para dar a conocer sus productos, actividades y para la promoción de los mismos.

Organizada por la Asociación *Esmérarte*, cuenta con la participación del Ayuntamiento de Mérida y la colaboración de los alumnos del ciclo formativo de *Realización de Audiovisuales y Espectáculos del IES Extremadura*, quienes durante las tres primeras ediciones de Claqueta Emérita se han encargado de la presentación y montaje técnico de la gala final de clausura.

Concurso de cortometraje extremeños

Dentro de las actividades a llevar a cabo dentro de *Claqueta Emérita*, se encuentra un concurso de cortometrajes y pequeñas piezas audiovisuales destinados a realizadores extremeños, residentes o no en Extremadura, y a aquellos que no siendo extremeños residan en nuestra región.

Las bases del concurso son las siguientes:

Destinatarios: podrán participar aquellos trabajos realizados por creadores extremeños o residentes en Extremadura no profesionales, de manera individual o colectiva, cuya edad sea igual o superior a 13 años. Cada realizador podrá enviar como máximo tres obras.

Condiciones generales:

- Las obras a entregar serán piezas realizadas entre 2019 y 2021.
- No se admiten obras que ya hayan participado en ediciones anteriores en este festival.
- La duración no deberá superar los 10 minutos de proyección, incluidos los títulos de créditos.
- Las obras deberán subtitularse obligatoriamente al castellano, con objeto de facilitar la accesibilidad a los contenidos audiovisuales por parte de toda la población.
- Se podrá participar en alguna de las siguientes categorías: cortometraje de ficción, animación o campaña de concienciación.
- La organización no se responsabiliza de los derechos de autor, con lo que la música e imágenes deberán ser originales o en su caso libres.
- La participación en este concurso presupone que los titulares de las obras ceden los derechos de exhibición y promoción de las mismas y material que presentan. De no ser así, no podrán presentarse.
- Todos los participantes deberán aceptar íntegramente estas bases.

Inscripción:

- El plazo de entrega de los trabajos comienza el 10 de noviembre de 2020 y finaliza el 6 de febrero de 2021.
- La inscripción se realizará mediante envío online a través de WeTransfer (límite 2 GB) al correo electrónico: claquetaemerita@gmail.com. Junto al archivo de vídeo habrá que incluir la ficha de inscripción, debidamente cumplimentada que se incluyen en estas bases.
- Los formatos admitidos de presentación serán MP4, AVI, MOV y MPG.

- En el caso de que los realizadores, actores o actrices sean menores de edad, estos deberán contar con una autorización firmada por los tutores legales, siendo responsabilidad del realizador o coordinador principal.

Jurado:

- La organización designará a las profesionales que compondrán el jurado encargado de designar los cortometrajes ganadores.
- La composición del mismo se hará pública en redes sociales y en la web del Claqueta Emérita.

Premios y menciones: los premios y menciones a entregar serán los siguientes:

- Mejor corto de ficción.
- Mejor corto de animación.
- Mejor campaña de concienciación. Premio *Corto y Cambio*. Patrocinado por el Ayto. de Mérida.
- Mejor interpretación.
- Mejor fotografía. Premio del Público (novedad edición 2021). Las votaciones para escoger el premio del público se harán a través de las redes sociales, donde se darán a conocer los cortometrajes seleccionados. La participación en la votación está abierta a cualquier persona.

En el caso de que no se presente ninguna obra a una determinada categoría, ésta quedará desierta.

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

Comunicación de cortometrajes seleccionados:

- Si la obra resulta seleccionada, se comunicará vía email a los participantes con antelación a la celebración de la gala.
- Además, se darán a conocer en redes sociales y en la web de la Asociación *EsMÉRARTE* y de *Claqueta Emérita*.

Entrega de premios.

- Las obras ganadoras serán anunciadas en una gala final que se celebrará en Mérida, el día 26 de febrero de 2021 a las 18:30 h. en el Centro Cultural Alcazaba.
- Durante la gala se proyectarán los cortometrajes ganadores. Si alguno de los seleccionados no pudiera asistir a la recogida de premios, podrá enviar un vídeo de presentación y agradecimiento que se expondrá durante el evento.

- Las fotografías y grabaciones realizadas durante la gala podrán utilizarse para fines promocionales y de prensa. Se podrán emitir algunos fragmentos de las obras en los medios de comunicación.

Difusión y comunicación.

- Durante los días previos se llevarán a cabo proyecciones de las obras recibidas para su difusión ante diferentes colectivos. La organización de Claqueta se reserva el derecho a elegir los cortometrajes a exhibir entre todos los presentados al concurso.
- Los organizadores del evento se reservan el derecho de reproducir las obras seleccionadas citando a los autores, las cuales podrán ser proyectadas en otros festivales.

IMPORTANTE: Debido a la crisis derivada por la covid-19, la celebración del concurso y la gala estará sujeta a la evolución de la situación sanitaria y, por tanto, a las recomendaciones de las autoridades en el momento de la celebración de los mismos. Durante todo el tiempo, la organización trabajará en una programación y formato que se adapten a las circunstancias que vayan aconteciendo.

Organiza



Colabora



DATOS DEL CORTOMETRAJE:

TÍTULO ORIGINAL:

FECHA DE CREACIÓN:

DURACIÓN CON CRÉDITOS:

CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN:

- Cortometraje de ficción.
- Cortometraje de animación.
- Campaña de concienciación.

IDIOMA:

SINOPSIS:

DATOS DEL REALIZADOR/A (COORDINADOR PRINCIPAL):

NOMBRE Y APELLIDOS:

EDAD:

ESTUDIOS RESPECTO AL SECTOR:

(solo indicar en su caso)

POBLACIÓN (PROVINCIA):

TELÉFONOS DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

PARTICIPANTES:

(solo en el caso de participación colectiva)

***NOTA*: Imprescindible el correo electrónico y el número de teléfono del responsable ya que todas las comunicaciones se realizarán a través del correo y del teléfono.**

Esta ficha debe enviarse junto al archivo de video en formato MP4, AVI, MOV O MPG y dos fotografías del cortometraje a través del correo electrónico claquetaemerita@gmail.com

Para más información:

claquetaemerita@gmail.com

esmerarte.cultura@gmail.com

